

Martes de Asesorías Jurídicas Gratuitas en Materia de Correduría Pública.

Todos los martes diversos Corredores Públicos proporcionan asesorías jurídicas gratuitas en su materia, destacando la constitución, modificación, fusión, escisión, disolución, liquidación, extinción de sociedades mercantiles y demás actos previstos en la Ley General de Sociedades Mercantiles, así como la orientación en las actividades de los comerciantes y sus alcances legales.

Las asesorías jurídicas gratuitas se otorgan en espacios de 30 minutos, en un horario de 10:00 a 12:00 horas, en la sede del Centro de Contacto Ciudadano de la Secretaría de Economía, ubicada en Insurgentes Sur número 1940, Colonia Florida, Delegación Álvaro Obregón, en la Ciudad de México, y en las Representaciones Federales donde los Corredores Públicos han manifestado interés en participar.

Para mayor información y concertar una cita favor de marcar al 01 800 083 2666 opción 1.